

## b) Otros anuncios

## DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

ANUNCIO de la Dirección General de Trabajo, del depósito del Acta de Constitución y Estatutos de la «Asociación Empresarial Aragonesa de Limpieza de Desagües, Industriales y Afines» (ARALIDE).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, que regula el contenido de los Estatutos de las Asociaciones Profesionales a que se refiere el artículo 1º de la Ley 19/1977, y a los efectos previstos en la misma, se hace público que el día 22 de julio de 2010, fueron depositados en este Servicio de Relaciones Laborales el Acta de Constitución y Estatutos de la denominada «Asociación Empresarial Aragonesa de Limpieza de Desagües, Industriales y Afines» (ARALIDE), cuyo ámbito de actuación territorial se circunscribe a la Comunidad Autónoma de Aragón, y su ámbito funcional se extienden a cuantas empresas desarrollen las actividades de limpieza de desagües, industriales y afines.

El Acta la suscriben:

- D. Ramón Sarte Más, en representación de la empresa «Sistemas Integrales de Limpieza v Mantenimiento, S. L.»
- D. Oscar Martín Clemente, en representación de la empresa «Desatascos y Limpiezas Barrido, S. L.»
- D. Carlos Gotor Forcén, en representación de la empresa «Gotor Limpiezas de Desagües, S. L.»
- D. Alberto Martínez Álvarez, en representación de la empresa «Martínez Albert, S. C.»

Conforme a los artículos 4 y 5 del ya citado Real Decreto 873/1977, los interesados podrán alegar por escrito lo que estimen procedente dentro del plazo de ocho días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón»., que será expuesto en el tablón de anuncios de esta Dirección General, y podrán ser examinados los Estatutos depositados, e interesar certificación de los extremos que consten en el Expediente, en el Servicio de Relaciones Laborales de la Dirección General de Trabajo, sita en César Augusto, nº 14, 3ª planta.—50004.—Zaragoza.

Zaragoza, 28 de julio de 2010.—El Director General de Trabajo, Antonio Alastrué Tierra.